

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BELLASI S.A.

Se comunica al público que la compañía **BELLASI S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 13 de febrero de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- el

0001689

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

CLL/CMdeL.-

Guayaquil,



AB. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil